



# 10 Prioridades de transformación

Casi el 90% de los materiales usados en la UE se pierden tras su primer uso<sup>1</sup>. Se necesita mucho más esfuerzo para conseguir acelerar una transición del sistema hacia una economía realmente circular y esto pasa por reducir radicalmente el uso de recursos naturales y la emisión de gases de efecto invernadero, respetar los límites del planeta y alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos por las Naciones Unidas.

Para conseguirlo, la Coalición para la Prevención de Residuos, formada por las organizaciones de la sociedad civil europea, defiende el cumplimiento e incluso la mejora de las políticas de la UE en materia de prevención de residuos y diseño de productos. Cualquier nueva propuesta legislativa y cualquier estrategia, así como la implementación de las existentes,

necesitan cumplir con la jerarquía de residuos de la UE, es decir, colocar la prevención en primer lugar. La reducción de extracción de recursos, el diseño de productos reutilizables<sup>2</sup> y el fomento de la prevención de residuos disminuyen la emisión de gases de efecto invernadero, contribuyendo al objetivo de la UE en cuanto a descarbonización<sup>3</sup>.


El próximo Plan de Acción para la Economía Circular de la Comisión Europea, enmarcado en el Pacto Verde Europeo, debe incluir medidas ambiciosas que activen la prevención de residuos a lo largo de toda la cadena y en todos los sectores, incluidos el alimentario, el de la construcción y demolición, el del envasado, el del transporte, el electrónico<sup>4</sup>, el de las baterías<sup>5</sup> y el textil<sup>6</sup>.

**Por todo ello, hacemos un llamamiento a las instituciones europeas para que sigan las siguientes prioridades:**

## **ESTABLECER OBJETIVOS AMBICIOSOS Y VINCULANTES DE PREVENCIÓN Y REUTILIZACIÓN**

- 1** Se debe adoptar y seguir una hoja de ruta progresiva para el año 2030<sup>7</sup> siguiendo los principios de la jerarquía de gestión de residuos de la UE e incluir un objetivo global vinculante de reducción de residuos y una limitación a su generación expresada en kg/cápita/año. Esta acción debe ser complementada con objetivos y medidas vinculantes de reutilización de residuos y productos<sup>8</sup>.

## **FIJAR OBJETIVOS OBLIGATORIOS DE PREVENCIÓN DEL DESPERDICIO ALIMENTARIO DEL 50% PARA EL AÑO 2030**

- 2** Todos los estados miembros deben alcanzar este objetivo mediante medidas efectivas que cubran todas las fases de la cadena de abastecimiento de alimentos, desde la cosecha al procesado y desde la comercialización al consumo<sup>9</sup>.
- 

## **DEFINIR REQUISITOS EXHAUSTIVOS DE DISEÑO CIRCULAR PARA TODOS LOS PRODUCTOS**

**3** Estos requisitos han de asegurar la durabilidad, reutilización, reparación y reciclabilidad de los productos, asegurando la no toxicidad de sus materiales y el uso de recursos sostenibles. Debe darse a los consumidores el derecho a reparar sus productos como norma habitual<sup>10</sup>.

## **ASEGURAR CICLOS MATERIALES LIMPIOS, SEGUROS Y NO TÓXICOS**

**4** Un entorno de contaminación cero<sup>11</sup> y no tóxico<sup>12</sup> sólo se puede conseguir evitando las sustancias de mayor preocupación y eliminándolas de manera gradual mediante una rigurosa legislación, actualmente inexistente. Sólo se puede evitar la presencia de estas sustancias en productos nuevos y reciclados asegurando que existe un sistema de información pública sobre las sustancias presentes en materiales, artículos, productos y residuos<sup>13</sup>.

## **ESTABLECER INCENTIVOS ECONÓMICOS EFECTIVOS PARA DESARROLLAR ESTRATEGIAS DE AHORRO DE RECURSOS**

**5** Los sistemas tributarios y los incentivos fiscales deben promover las prácticas de reutilización, por ejemplo, reduciendo el IVA para la reparación y para los productos de segunda mano y gravando los envases de un solo uso. El 'pago por generación' es un incentivo para las familias para generar menos basura. En un nivel superior, la UE debe estimular las inversiones públicas y privadas en actividades circulares que se sitúen en lo más alto de la jerarquía de gestión de residuos y dejar de promover la generación de energía de residuos.

## **PRIORIZAR LA PREVENCIÓN DE RESIDUOS EN LOS ESQUEMAS DE RESPONSABILIDAD AMPLIADA DEL PRODUCTOR (RAP) DE RECURSOS**

**6** Todos los sistemas de RAP deben apoyar la prevención de residuos mediante la financiación y promoción de la reutilización de los productos y la eco-modulación de las tasas para desincentivar los productos no circulares. Además, pedimos la extensión de los sistemas de RAP como herramienta política para otros grupos de productos (más allá de los envases y de los RAEE), siempre que todos los actores – económico-sociales, recicladores, sociedad civil, organizaciones de consumidores y autoridades locales – estén involucrados en el diseño de estos sistemas.

## **PROMOVER LOS ENVASES REUTILIZABLES**

**7** La revisión de los requisitos esenciales de la Directiva de Envases y Residuos de Envases debe llevar a una legislación ambiciosa que ponga el foco en el diseño para la reutilización del producto, el uso de materiales no tóxicos y, tras un largo uso, su reciclabilidad. Las políticas de la UE han de apoyar la implementación de sistemas de reutilización<sup>14</sup>, incluyendo sistemas de rellenado y sistemas de depósito, devolución y retorno<sup>15</sup> a través de objetivos cuantitativos de reutilización de envases para el año 2022.

## CONTROLAR Y LIMITAR EL EXPORTACIÓN GLOBAL DE RESIDUOS<sup>16</sup>

**8** Los residuos no deberían ser enviados a países fuera de la UE con regulaciones menos estrictas y una inadecuada infraestructura de reciclado. En su lugar, Europa debería reutilizar y reciclar sus propios residuos lo más cerca posible, creando empleo local. La aplicación estricta de las nuevas enmiendas al Convenio de Basilea es crucial.

## CONFIGURAR EL MARCO LEGAL CORRECTO PARA EL RECICLAJE QUÍMICO

**9** Se necesitan definiciones y requisitos claros para garantizar que el reciclaje químico no mine enfoques circulares más altos en la jerarquía de residuos o provoque impactos ambientales adversos. El input debe limitarse a plásticos degradados y contaminados, nunca a los plásticos procedentes de una recogida selectiva, y el output debe limitarse a plásticos nuevos, no a combustible<sup>17</sup>.

## ELIMINACIÓN DE LA INCINERACIÓN

**10** Europa debe liberar el potencial de las actividades de prevención de residuos y economía circular eliminando gradualmente la capacidad existente de las incineradoras<sup>18</sup> y frenando el desarrollo de nuevas instalaciones de este tipo en toda la UE. Esto es de suma importancia para mejorar la recogida selectiva y asegurar la descarbonización de la red de energía de la UE.

Para más información: [bit.ly/10prioritiesEUwastepolicy](https://bit.ly/10prioritiesEUwastepolicy)

### REFERENCIAS:

1. <https://ec.europa.eu/eurostat/web/products-eurostat-news/-/DDN-20190918-2>
2. <https://eeb.org/library/delivering-resource-efficient-products/>
3. <https://eeb.org/library/destination-climate-neutrality/>
4. <https://eeb.org/library/coolprodhttps://eeb.org/library/delivering-resource-efficient-products/ucts-report/>
5. <https://www.coolproducts.eu/policy/position-paper-on-battery-regulation-2019>
6. <https://www.ellenmacarthurfoundation.org/publications/a-new-textiles-economy-redesigning-fashions-future>
7. <https://zerowasteurope.eu/downloads/research-study-on-holistic-indicators-for-waste-prevention/>
8. [https://circulareconomy.europa.eu/platform/sites/default/files/eea\\_report\\_waste\\_prevention\\_in\\_europe\\_2017\\_th-al-18-0008-en-n.pdf#page=47](https://circulareconomy.europa.eu/platform/sites/default/files/eea_report_waste_prevention_in_europe_2017_th-al-18-0008-en-n.pdf#page=47)
9. <http://makeresourcescount.eu/wp-content/uploads/2017/01/Statement-on-European-Directive-200898EC-11th-Jan.pdf>

10. <https://repair.eu/>
11. [https://ec.europa.eu/commission/interim\\_en#political-guidelines](https://ec.europa.eu/commission/interim_en#political-guidelines)
12. [https://ec.europa.eu/environment/chemicals/non-toxic/index\\_en.htm](https://ec.europa.eu/environment/chemicals/non-toxic/index_en.htm)
13. <https://eeb.org/library/keeping-it-clean-how-to-protect-the-circular-economy-from-hazardous-substances/>
14. <https://rethinkplasticalliance.eu/news/new-report-shows-how-eu-countries-can-quit-single-use-plastics-and-switch-to-reusables/>
15. <https://eeb.org/library/deposit-return-system-manifesto/>
16. <https://wastetradestories.org/wp-content/uploads/2019/04/Discarded-Report-April-22.pdf>
17. <https://zerowasteurope.eu/2019/08/press-release-el-dorado-of-chemical-recycling-state-of-play-and-poli>
18. <https://zerowasteurope.eu/downloads/the-impact-of-waste-to-energy-incineration-on-climate/>

